

MARTES, 12 DE MARZO DE 2024 - BOC NÚM. 51

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

CVE-2024-1654 *Aprobación, exposición pública del padrón del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica para 2024 y de la Tasa por Suministro de Agua para 2023, y apertura del período voluntario de cobro. Expedientes 12/2024-165/2024.*

Habiéndose aprobado mediante Resolución de esta Alcaldía de fecha 04/03/2024 números expedientes 12/2024-165/2024, los padrones de contribuyentes por los conceptos de Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica 2024, además de la Tasa de Suministro de Aguas 2023, se anuncia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y Real Decreto 939/2005 de 29 de julio, Reglamento General de Recaudación, el período voluntario de cobranza entre los días 11 de marzo al 13 de mayo de 2024, ambos inclusive, cargándose en cuenta los recibos domiciliados el día 12 de marzo el Impuesto de Vehículos y el día 11 marzo la Tasa Aguas. Transcurrido el plazo sin que se haya satisfecho la deuda, se iniciará el período ejecutivo y serán exigidas por el procedimiento de apremio, devengando los recargos según corresponda.

Los contribuyentes podrán satisfacer sus recibos no domiciliados en las oficinas de Caixa-bank, dentro del plazo señalado, mediante comunicación que a tal efecto le será remitida a su domicilio tributario. Los contribuyentes que no reciban dicha comunicación pueden solicitarlo en el Ayuntamiento en horario de 09:00 a 14:00 horas o en el teléfono 942 896 856 ZURITA. La obligación de notificación del periodo voluntario de pago se considera cumplida a todos los efectos legales, con la publicación de este edicto y su publicación en el BOC. La falta de recepción del documento de COBRO/AVISO DE PAGO en el domicilio no justificará en ningún caso el impago de los Tributos.

A los efectos del artículo 14 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y artículo 38 del Reglamento General de Recaudación.

Matamorosa, 4 de marzo de 2024.

El alcalde,

Pedro Manuel Martínez García.

2024/1654

CVE-2024-1654